

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	<b>FICHA TÉCNICA DE SALIDAS Y PRODUCTOS</b>	<b>PLAN DE ANTICORRUPCIÓN FORMULADO</b>	<b>CÓDIGO</b>	COGGI-FT-001
	<b>ACTIVIDAD</b>	GESTIÓN PARA LA TRANSPARENCIA	<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>PROCESO</b>	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	<b>FECHA</b>	29/05/2018

Descripción de la Salida o Producto		Requisitos Técnicos/Operativos	
<p>Es un instrumento diseñado para "Prevenir la materialización de hechos de corrupción y mejorar la atención al ciudadano, por medio de la adopción de actividades que aporten a la mitigación y control de los riesgos de corrupción identificados, así como el mejoramiento de la efectividad de la ANT en respuesta de las demandas de la población objetivo, tanto en el nivel central como territorial."</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Descripción general del plan y su propósito</li> <li>Balance del Plan de la vigencia anterior.</li> <li>Diagnóstico de los componentes del PAAC relacionados con Riesgos de Corrupción, Trámites, Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Transparencia, entre otras.</li> <li>Resultados del seguimiento y evaluación al PAAC mapa de riesgos de corrupción elaborado por la oficina de Control Interno.</li> <li>Recomendaciones de la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras.</li> <li>Definición y aprobación el PAAC – Mapa de riesgos de corrupción.</li> </ol>	
Documentos Asociados		Requisitos Legales	
<p>Documento del PAAC - mapa de riesgos de corrupción de la vigencia anterior y su informe de evaluación más reciente. Mapas de procesos de la ANT. Caracterización Ciudadana. Guías del Departamento Administrativo de la Función Pública y Secretaria de Transparencia. Revisar insumos de la OIGT.</p>		<p>El Plan lo integran las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014).</p>	
Grupos de Interés		Requisitos de Oportunidad	
<p>Población campesina, étnica, academia, organizaciones sociales y demás interesados Dependencias ANT Fiscalía General de la Nación Procuraduría General de la Nación Contraloría General de la República Defensoría del Pueblo Presidencia de la República.</p>		<p><b>Tiempo (meses)</b></p>	<p>4 meses.</p>
Condiciones De Confidencialidad		Condiciones de Conservación	
<b>Público</b>	X	<p>COD 104 Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras. Dirigirse a la Tabla de Retención Documental Vigente.</p>	
<b>Confidencial</b>			
Dependencia Responsable de la Salida o Producto		Dependencia Responsable de Verificar la Conformidad de la Salida o Producto	
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras.		Dirección General.	
Tratamiento de No Conformidades		Disposición Final de No conformidades	
<b>Corrección</b>	Cuando se incumple con alguno de los requisitos técnicos, operativos y legales, se debe hacer la corrección correspondiente por parte del funcionario responsable de la salida.	<b>Archivo</b>	<p>COD 104 Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras. Dirigirse a la Tabla de Retención Documental Vigente.</p>
<b>Anulación</b>	N/A		
<b>Información al cliente</b>	Aplicará en la eventualidad que no se realice la publicación en los tiempos legales establecidos y deberá notificarse e informarse a la ciudadanía.	<b>Eliminación</b>	<p>N/A</p>
<b>Concesión</b>	N/A		
Descripción del Riesgo Asociado a la Salida o Producto			
<b>Riesgo</b>	No elaboración o publicación del Plan.		

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
29/05/2018	1	Primera versión del documento.

<b>Elaboró:</b> Marcos Andrés Barrera Castiblanco	<b>Revisó:</b> Vilma Mendoza Vargas	<b>Aprobó:</b> Carolina Galindo Poblador
<b>Cargo:</b> Contratista	<b>Cargo:</b> Técnico Asistencial	<b>Cargo:</b> Jefe de Oficina
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.

La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI-F-005 | Versión 4 | 12-mar.-18